

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON, DE 26 de noviembre de 2009

En el Local de la 3ª Edad del Centro Cívico del Albuñón, siendo las veintidós horas y diez minutos del día veintiséis de noviembre de 2009; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Ángel Nieto Huertas (vicepresidente); y con la asistencia de la Secretaria Dª Mª. José Carretero Orozco, por delegación de la Secretaría General de la Corporación.

PRESIDENTE (En funciones)

D. ÁNGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. FRANCISCO ROS HERNÁNDEZ

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. BERNARDINO ESPINOSA FERNÁNDEZ

D. JOSE MARÍA MARTINEZ CAÑAVATE

Se cuenta con la asistencia del Concejal de Área y Presidente de Distrito D. Nicolás Ángel Bernal.

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de La Junta y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Orden del Día de la Sesión Extraordinaria:

1º.-Toma de posesión de vocales de la Junta Vecinal Municipal del Albuñón y elección de su presidente.

PRIMERO.- TOMA DE POSESIÓN DE VOCALES DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DEL ALBUJÓN Y ELECCION DE SU PRESIDENTE.-

Toma la palabra el presidente en funciones D. Ángel Nieto Huertas e informa a los presentes de la dimisión presentada del Vocal por el Partido Popular (Presidente de esta J.V.M.) de D. José Miguel Rodríguez Gómez, que según DECRETO recibido de Alcaldía de fecha 6 de noviembre de 2009, expte: DES-JJV: 2009/7 y con número 1930, se ACEPTA la dimisión de D. José Miguel Rodríguez Gómez de su cargo de vocal de la Junta Vecinal del Albuñón.

Continua D. Ángel Nieto haciendo referencia a dicho DECRETO en el que igualmente se comunica el cese de dos Vocales de esta J.V.M. por el Partido Popular, que son D^a M^a Águeda Inglés Cavas y de D. Lucas Celdran García ; y nombra como Vocales de esta Junta Vecinal Municipal en dicho cargo a:

D^a CARIDAD AYALA GARCIA
D. GINES GONZALEZ SAEZ
D. SALVADOR LORENZO ROS TORRES

Se procede, por parte de los vocales designados, a prestar juramento o promesa del cargo, conforme a la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, que dice: **“Juro o prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de La Junta Vecinal Municipal de El Albuñón, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar La Constitución como norma fundamental del Estado”.**

Finalizado el “juramento” de los vocales, el Vicepresidente de la Junta comunica que se va a proceder a la elección del Presidente/a de la J.V.M., tras el reparto de las papeletas, nombra uno a uno de los Vocales para que introduzcan su voto en la urna.

Terminada la votación se procede al recuento de los votos, siendo el resultado de:

D. Ángel Nieto Huertas (PP)	5 votos
D. José María Martínez Cañavate (PSOE).....	2 votos
Votos en blanco.....	0 votos
Votos Nulos.....	0 votos

La secretaria D^a M^a José Carretero informa que, dado que el número de Vocales presentes en este Pleno es de siete (no han asistido D^a M^a Dolores Vera Zaplana y D^a Josefa Nicolás Pedreño por el PSOE), son necesarios cuatro votos para el nombramiento de Presidente/a de la Junta Vecinal Municipal.

A la vista de los anteriores resultados D. Ángel Nieto Huertas ha obtenido 5 votos y en consecuencia alcanzado la mayoría absoluta, por lo que queda proclamado Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón.

Procediendo a tomar juramento o promesa del cargo, según la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, y que dice:

“Juro o prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón, con lealtad al Rey, y, guardar y hacer guardar La Constitución como norma fundamental del Estado.

D. Ángel Nieto, toma la palabra y dirigiéndose a los presentes al acto, les agradece a todos la confianza depositada en Él, agradece la asistencia a este acto a Autoridades y vecinos, manifestando su intención de seguir trabajando en bien para los vecinos y los pueblos que forman esta Junta Vecinal, y solicita la colaboración de todos.

El Presidente electo levanta la Sesión, siendo las veintitrés horas y quince minutos de la fecha indicada en el encabezamiento; extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por Ley a suscribirla, Doy Fé.

EL PRESIDENTE

*LA SECRETARIA,
PD*

Fdo.: D. Ángel Nieto Huertas

Fdo.: D^a M^a José Carretero Orozco